



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de Administración y
Transformación de los Recursos
Humanos del Gobierno de Puerto Rico

NUEVAS OPORTUNIDADES DE MOVILIDAD PARA EMPLEADOS DE LA RAMA EJECUTIVA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

(No incluidas en aviso público de 5 de abril de 2019)

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Podrán participar del mismo, empleados regulares de la Rama Ejecutiva, con excepción de los Maestros y los Agentes del Orden Público de la Policía de Puerto Rico, a tenor con las disposiciones del Artículo 6, Sección 6.4, Inciso 4, subinciso 5 de la Ley Núm. 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”.

De estar interesado en alguna de las oportunidades deberá completar el “Formulario de Movilidad Voluntaria hacia el Departamento de Hacienda” que está disponible en nuestra página de internet www.oatrh.pr.gov, bajo la sección de Avisos y Comunicados de Prensa. Para información adicional le invitamos a que se comunique con el Programa de Movilidad de nuestra Oficina al número telefónico 787-903-5603, extensiones 7008, 7010 y 7011.

CLASE DE PUESTO	PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA MÍNIMA	PUEBLO
Abogado I	Poseer el grado de Juris Doctor de una universidad acreditada. Licencia para ejercer la profesión legal en Puerto Rico expedida por el Tribunal Supremo. Poseer licencia para ejercer el notariado público en Puerto Rico.	- San Juan
Agente Comprador I	Graduación de escuela superior acreditada y un (1) año de experiencia en la compra de equipo, suministros y materiales.	- San Juan
Agente de Rentas Internas I	Haber aprobado sesenta (60) créditos de una universidad acreditada.	- Aguadilla - Bayamón - Caguas - Humacao - Mayagüez - Ponce - San Juan

Analista de Asuntos Económicos y Financieros III	Bachillerato de una universidad acreditada que incluya una combinación de doce (12) créditos en Economía, Estadísticas y Finanzas. Dos (2) años de experiencia en tareas relacionadas con la realización de estudios económicos y estadísticos, uno (1) de éstos en funciones de naturaleza y complejidad similares a los que realiza un Analista en Asuntos Económicos y Financieros II en el Servicio de Carrera del Departamento de Hacienda.	- San Juan
Analista de Gerencia I	Bachillerato de una universidad acreditada.	- San Juan
Auditor (a) en Contribuciones I	Bachillerato en Administración de Empresas de una universidad acreditada que incluya o esté suplementado por veintiún (21) créditos en contabilidad, que incluyan Auditoría y Contribución sobre Ingresos.	- Arecibo - Bayamón - Caguas - Humacao - Ponce - San Juan
Conductor de Automóviles I	Saber leer y escribir. Poseer licencia de chofer expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.	- Ponce - San Juan
Conductor de Camiones	Saber leer y escribir. Poseer licencia vigente de Conductor de Vehículos Pesados de Motor expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.	- San Juan
Delineante de Ingeniería	Poseer Licencia de Delineante expedida por la autoridad pertinente.	- San Juan
Guardalmacén I	Graduación de Escuela Superior acreditada.	- Mayagüez
Investigador de Seguridad	Graduación de escuela superior acreditada. Dos (2) años de experiencia en el campo de la seguridad.	- San Juan
Oficial Examinador I	Bachillerato Administración de Empresas que incluya o esté suplementado por veintiún (21) créditos en Contabilidad, Auditoría y Contribución sobre ingresos de una universidad acreditada. Cinco (5) años de experiencia en trabajos relacionados con la intervención de libros de Contabilidad para determinar responsabilidad contributiva; uno (1) de estos en funciones de naturaleza y complejidad similar a las que realiza un Especialista en Contribuciones II en el Servicio de Carrera del Departamento de Hacienda.	- San Juan
Oficinista I	Graduación de Escuela Superior acreditada.	- Bayamón
Oficinista de Lotería I	Graduación de Escuela Superior acreditada.	- San Juan

Oficinista Mecanógrafo I	Graduación de Escuela Superior acreditada o su equivalente, que incluya o esté suplementada por un curso de Mecanografía o Procesamiento de Datos en sistemas computarizados de programación.	- San Juan - Arecibo
Programador (a) de Sistemas Electrónicos I	Bachillerato en Sistemas de Información o Ciencias en Computadoras de un colegio o universidad acreditada.	- San Juan
Recepcionista I	Graduación de Escuela Superior acreditada.	- San Juan
Taquígrafo (a) de Récord	Graduación de Escuela superior que incluya o esté suplementada por cursos en Taquigrafía y Mecanografía. Cinco (5) años de experiencia tomando y transcribiendo dictados, uno (1) de estos en funciones de naturaleza y complejidad similares a las que realiza una Secretaria V en el Servicio de Carrera del Departamento de Hacienda.	- San Juan
Técnico Legal	Poseer el grado de Juris Doctor de una universidad acreditada.	- San Juan
Trabajador (a) I	Saber leer y escribir.	- Arecibo - Ponce - San Juan

Notas importantes:

- 1- Se respetarán los beneficios marginales y el salario que los empleados ostentan.
- 2- Todas las Agencias e Instrumentalidades de la Rama Ejecutiva deberán publicar estas oportunidades de movilidad en sus tablones de edictos y en su página electrónica.

Favor de enviar el “Formulario de Movilidad Voluntaria para el Departamento de Hacienda” al correo electrónico: movilidad@oatr.pr.gov

El formulario está disponible en nuestra página de internet: www.oatr.pr.gov, bajo la sección de Avisos y Comunicados de Prensa. Para información adicional le invitamos a que se comunique con el Programa de Movilidad de nuestra Oficina al número telefónico 787-903-5603, extensiones 7008, 7010 y 7011.


 Sandra E. Torres López
 Directora
 OATRH

10 de mayo de 2019
 Fecha